

Nocturna para Trabajadores, así como las bases bajo las cuales ésta se ha desarrollado, llevando siempre en sus entrañas, al nivel de maestros y alumnos, el enfoque político y académico progresista propio de la clase trabajadora que le dio origen.

Reconocemos profundamente la inestimable ayuda de aquellos compañeros que hicieron posible este ensayo: José Angel Rendón Hernández, Irma Villarreal Landeros y Olga Vázquez García, así como las personas que aceptaron conversar con nosotros, espontáneamente, grabadora de por medio: C. R. C.

EL PROCESO DE FUNDACION DE LA ESCUELA NOCTURNA DE BACHILLERES DE LA UANL

Hace cuatro décadas, nuestro país vivía en plena ebullición política, económica y social. Presidido por el General Lázaro Cárdenas, el Gobierno Federal llevaba adelante la reforma agraria, nacionalizaba el petróleo y los obreros y campesinos se organizaban en defensa de sus auténticos intereses de clase. México se enfrentaba entonces a una disyuntiva: escoger como prototipo para su propio desarrollo, una vía socialista o capitalista, para favorecer, respectivamente, a la clase trabajadora o a la gran burguesía capitalista. Ya sabemos a qué situación de crisis nos ha conducido la elección de esta última vía.

En el contexto anterior, los trabajadores de Monterrey iniciaron, en Julio de 1937, la lucha por conquistar su derecho a la educación universitaria. A 40 años de distancia, junto con todo el proceso, bien vale la pena recordar en esta ocasión aquella carta con la que los trabajadores dieron el primer paso que los condujo, cinco meses después, el 8 de Diciembre, a la creación de la Escuela Nocturna de Bachilleres, hoy Preparatoria No. 3, Nocturna para Trabajadores, de la Universidad de Nuevo León.

Esta carta inicial es la siguiente:

Julio 5 de 1937.

SR. LIC. JOSE MARIA DE LOS REYES

Escuela Preparatoria Nocturna,
México, D. F.

Estimado Sr. Licenciado de nuestro respeto:

Queridos compañeros:

Ante todo, me permito felicitar a ustedes por los trabajos emprendidos en favor de la Escuela Preparatoria Nocturna del Estado de Nuevo León.

Me dá gusto saber que ya no estoy solo en la lucha que hace 14 años emprendí para crear y multiplicar Escuelas Nocturnas para obreros, y puesto que estamos juntos e identificados en el propósito, trabajaremos sin descanso hasta lograr la fundación de la Escuela Preparatoria Nocturna de esa Ciudad.

El próximo miércoles 14 del mes en curso salgo de esta ciudad rumbo a los Estados Unidos y llegaré a esa ciudad de Monterrey el mismo día como a las 19 o 20 horas y tendré oportunidad de hablar personalmente con ustedes. Les ruego que me esperen en el edificio de la Escuela Secundaria. Si pueden reunir a más personas interesadas mejor, pues tendría ocasión de explicar en público la importancia de la Educación Superior Nocturna y en particular a ustedes les haré las indicaciones necesarias para que triunfen en su propósito.

Nos veremos el 14 en la noche camaradas.

"LA MISMA OPORTUNIDAD PARA TODOS"

(firmado)

José María de los Reyes

Entusiasmados por la generosa respuesta del Lic. de los Reyes, los estudiantes de la Escuela Secundaria Nocturna también se van a dirigir, a finales de este mismo mes de Julio, al Gobernador del Estado, General Anacleto Guerrero, en la siguiente forma:

Al C. GRAL. ANACLETO GUERRERO

Gobernador Constitucional del Estado,

Presente.

Los que suscribimos algunos que hemos terminado nuestros estudios la mayor parte en la Escuela Secundaria Nocturna y algunos otros de la Diurna de esta ciudad, ante usted con el debido respeto exponemos lo siguiente:

Teniendo deseos de continuar elevando nuestro nivel cultural y a la vez vocacional, ocurrimos a Ud. como lo hacemos, suplicándole se sirva, si a bien lo tiene dictar acuerdo en el sentido de que sea creada y sostenida por el Gobierno a su digno cargo la ESCUELA DE BACHILLERES NOCTURNA, con lo que saldríamos beneficiados altamente, quienes nos dedicamos a diversas actividades durante el día, ya que entre nosotros hay empleados del comercio, obreros, oficinistas y trabajadores de diversas ocupaciones.

Esperando de su benevolencia no desmentida al tomar en cuenta esta petición, nos es grato protestarle nuestros agradecimientos sinceros, haciéndole presente la seguridad de nuestros respetos.

"LA MISMA OPORTUNIDAD PARA TODOS".

Monterrey, N. L., Julio 26 de 1937

COMITE PRO-BACHILLERATO NOCTURNO

Lilia Hantuch R.

Gilberto Carmona.

Francisco E. Ramírez.

Hasta mediados del mes de Agosto, el Gobierno del Estado dará contestación a la petición de aquellos trabajadores estudiantes, por medio del siguiente oficio firmado por el Secretario General de Gobierno, Dr. Ramiro Tamez:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.
Departamento de Gobernación

Núm. 56-00-37
Exp. D-462.1(06)/3755

Monterrey, N. L., a 14 de Agosto de 1937.

Sres. Gilberto Carmona,
Francisco E. Ramírez y Lilia Hantuch R.
Av. Venustiano Carranza No. 440 Nte.
Ciudad.

En contestación a su atento escrito fechado el 26 del mes anterior, en el que solicitan de el Gobierno la creación y sostenimiento de la Escuela de Bachilleres Nocturna en esta Ciudad, me permito manifestarles que por el momento no es posible obsequiar sus deseos, y sólo se puede otorgar ayuda en el sentido de facilitarles local y alumbrado si lo estiman ustedes conveniente.

Reitéroles las seguridades de mi atenta consideración.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
EL SECRETARIO GRAL. DE GOBIERNO.

(firmado)

DR. RAMIRO TAMEZ

Para la segunda mitad del año 1937, la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, expedida el 31 de Mayo de 1933, ha sido derogada por el Gobierno del Estado,

después de que en nuestro máximo centro de cultura superior se han reflejado ya, de manera turbulenta, las luchas sociales que el pueblo regiomontano trabajador vivía en aquellos momentos bajo la influencia ideológica del Presidente Lázaro Cárdenas.

Para este tiempo, a la Universidad de Nuevo León la rige ahora un Consejo de Cultura Superior, a cuyo presidente, el Dr. Enrique C. Livas, también acuden en demanda de ayuda los trabajadores estudiantes, por medio del Comité Pro-Bachillerato Nocturno. A este respecto dice José Angel Rendón: "El Consejo acoge con entusiasmo los proyectos de los jóvenes estudiantes y les ofrece hacer por ellos todo cuanto esté de su parte, pero les hace saber que el presupuesto del Consejo es tan reducido que no es posible echar mano de ahí para sostener al profesorado de una nueva dependencia, a menos que el Gobierno en contestación a su petición les asignara una cantidad extra, cosa que... no aconteció".¹

Por lo anterior, nos damos cuenta que el económico es el principal obstáculo que los trabajadores deberán vencer para lograr la creación de la Escuela Nocturna de Bachilleres. De este y otros problemas ha sido informado constantemente el Lic. José María de los Reyes, quien "ya había ofrecido la ayuda de la Universidad Nacional de quien dependían los Nocturnos capitalinos que presidía."² El mismo Lic. de los Reyes se encargó de gestionar ante la Universidad Nacional la ayuda para que ésta se hiciera cargo de los demás gastos que la Escuela Nocturna de Bachilleres ocasionara, lo cual fue aceptado por el Gobierno del Estado.

1.— José Angel Rendón, "Apuntes para la historia de la Escuela Nocturna de Bachilleres", p7, 1951.

2.— Ibid.

El autor citado, respecto a la ayuda anterior ofrecida por la Universidad Nacional, dice: "Debe mencionarse que por aquel tiempo, las Universidades de la República y en particular la de México eran consideradas como burguesas, por lo que se encontró la oposición de los elementos de izquierda del estudiantado que mostraron decidida oposición a la fundación de la Escuela Nocturna de Bachilleres bajo los auspicios de la UNA, temiendo que ésta se convirtiera en un nuevo semillero de derechistas. Este temor era infundado, puesto que los estudiantes fundadores eran elementos rectamente liberales." ³

El día 28 de Agosto de 1937, invitado por el Comité Pro-Bachillerato Nocturno, el Lic. José María de los Reyes dictó una conferencia en el salón de actos de la Escuela Secundaria, en la que "...hizo una extensa exposición sobre las ventajas que para el país reporta la creación y propagación de cuantas escuelas de cultura superior y mixta se establezcan en la República, explicando que aun cuando a tales proyectos continuamente surgen objeciones como la de que los estudios son mutilados o desgradados, a todas ellas se puede contestar y comprobar que carecen de fundamento. En las escuelas nocturnas de educación superior, dijo, se han formado ya para la fecha en la Capital de la República, profesionistas que habiendo salido de las clases humildes han logrado, a la vez que un mejoramiento personal, prestar un mejor servicio a la colectividad. Indicó que algunos factores se oponen a que muchos elementos no puedan hacer sus estudios, señalando como principal el económico, que impide en ocasiones que los que aspiran al mejoramiento puedan asistir, ya porque careciendo de medios con qué sostener los estudios no podrían abandonar sus trabajos para dedicarse a ellos, o bien porque al hacerlo dejarían su fuente de ingreso que es el trabajo.

3.— Op. cit., pp. 7-8.

"Como medio para solucionar en gran parte este inconveniente, señaló que la creación de las escuelas de altos estudios nocturnos satisfacen con amplitud tales inconvenientes, a la vez que dan la oportunidad a la clase humilde de tener profesionistas que habiendo salido de las mismas, llenan mejor su función social, explicando que cuando él era sólo un simple mecánico por el año de 1920, no pudiendo ingresar a otra escuela, ya que la Libre no llenaba todas sus aspiraciones ni las de otro grupo de estudiantes que con él estudiaban, pugnaron desde entonces por la creación de otras instituciones nocturnas." ⁴

Toda aquella actividad e iniciativa de los trabajadores regiomontanos quizás no hubiera fructificado en ese momento, si no se hubiera contado con la comprensión y el impulso de gentes que con su positiva actitud alentaron a los estudiantes en su propósito. Por esto es preciso mencionar, al lado de los estudiantes Gilberto Carmona, Lilia Hantuch y Francisco E. Ramírez, integrantes del Comité Pro-Bachillerato Nocturno, al Lic. Jesús Rodríguez de la Fuente, Consultor del Gobierno del Estado, del que incluso se pensó pedir su nombramiento como Director de la Escuela; al Dr. Enrique C. Livas, presidente del Consejo de Cultura Superior; al Dr. Ramiro Tamez, Secretario de Gobierno; al Dr. Enrique V. Santos, entonces Director de la Escuela Diurna de Bachilleres que influyó tanto para que fueran aprobadas las bases bajo las cuales nacería la Escuela Nocturna de Bachilleres, y, desde luego, al Lic. José María de los Reyes, quien ya había fundado escuelas nocturnas de bachilleres en varias universidades de otros Estados, como las de Culiacán, Pachuca, Tampico, Guadalajara, San Luis Potosí y Saltillo.

Las bases bajo las cuales nació la Escuela Nocturna de Bachilleres de la Universidad de Nuevo León se redactaron

4.— Op. cit., pp. 8-9.